



MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Foro Nacional y Curso Taller Regional

**Bases Conceptuales y Metodológicas para
el Diseño de Esquemas de Pago por
Servicios Ecosistémicos en la región Andina
de Colombia.**

Pago por Servicios Ecosistémicos en Colombia.

Manizales, mayo 6 de 2013





Contenido

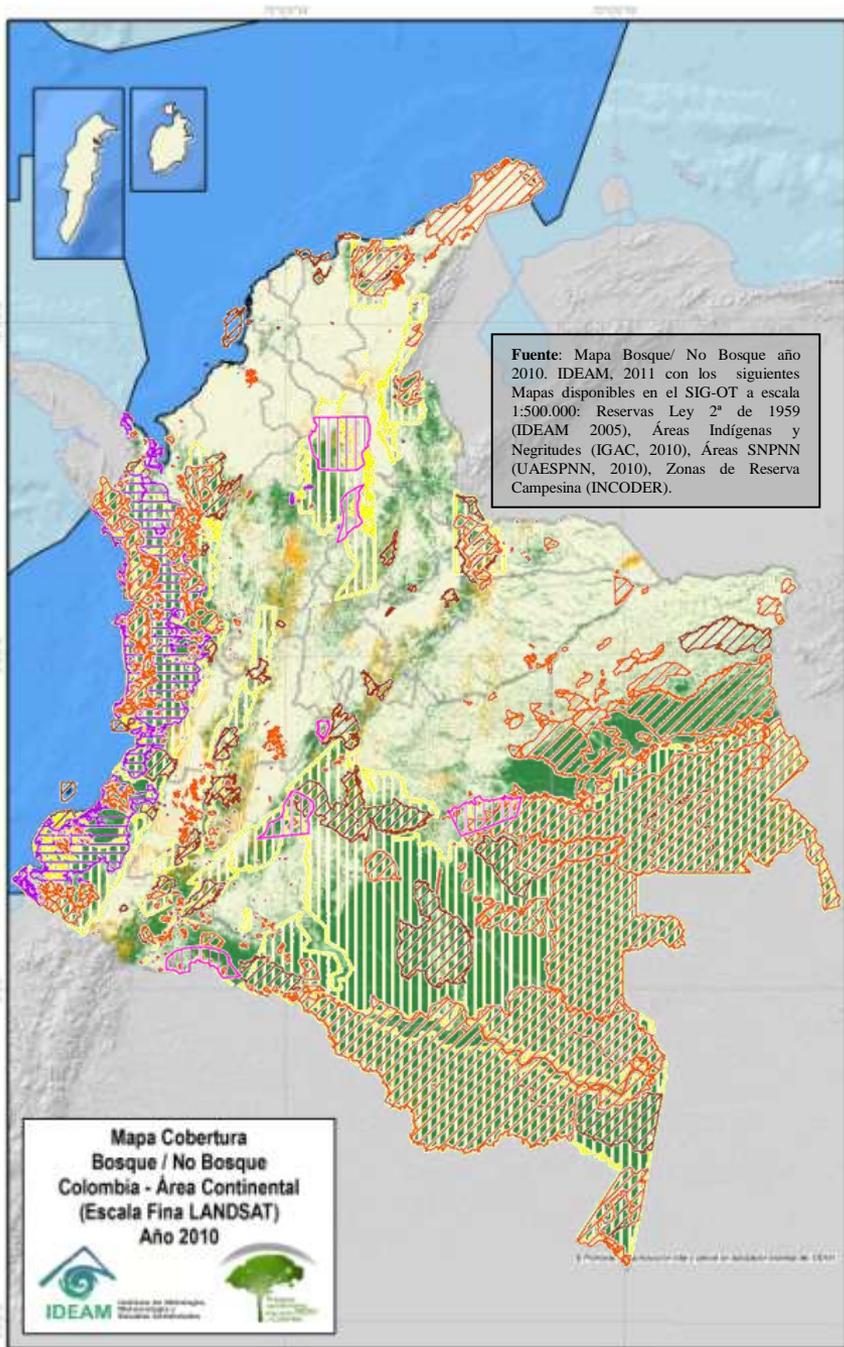
- *Contexto nacional del bosques*
- *Aspectos institucionales y pago por serviciones ecosistémicos.*
- *REDD+ y esquemas de pago por servicios ecosistémicos*
- *Retos PSE*



MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Contexto nacional del bosques



Número total de Zonas de Reserva Campesina	Área total (Ha.)
6	2.176.532

Símbolo	Figura de Manejo	Área Total (ha)	Área en Bosques (ha)	% ds Bosques en el país
	Bosques Naturales (2010)	58.635.323	58.635.323	100
	Reservas Forestales Ley 2ª 1959 (2005)	51.372.314	42.054.647	71,7
	Áreas del SPNN (2012)	12.782.661	9.100.192	15,5
	Tierras de Comunidades Negras (2010)	5.217.078	4.302.546	7,3
	Resguardos Indígenas (2010)	30.561.713	26.632.608	45,4
	Zonas de Reserva Campesina	2.176.532	1.103.404	1,9
	Áreas de Bosque sin protección	9.372.829		16



Servicios de los bosques





Causas de la deforestación y degradación



**Ampliación de la
Frontera Agrícola**



Minería

Incendios



Infraestructura

Cultivos ilícitos



**Sobre-explotación
de madera**

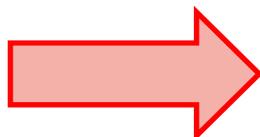


Deforestación en Colombia

64.428.586
de hectáreas en
Bosques (2.2%
Sin información)

58.635.323
de hectáreas en
Bosques (3.3% S.i.)

Deforestación

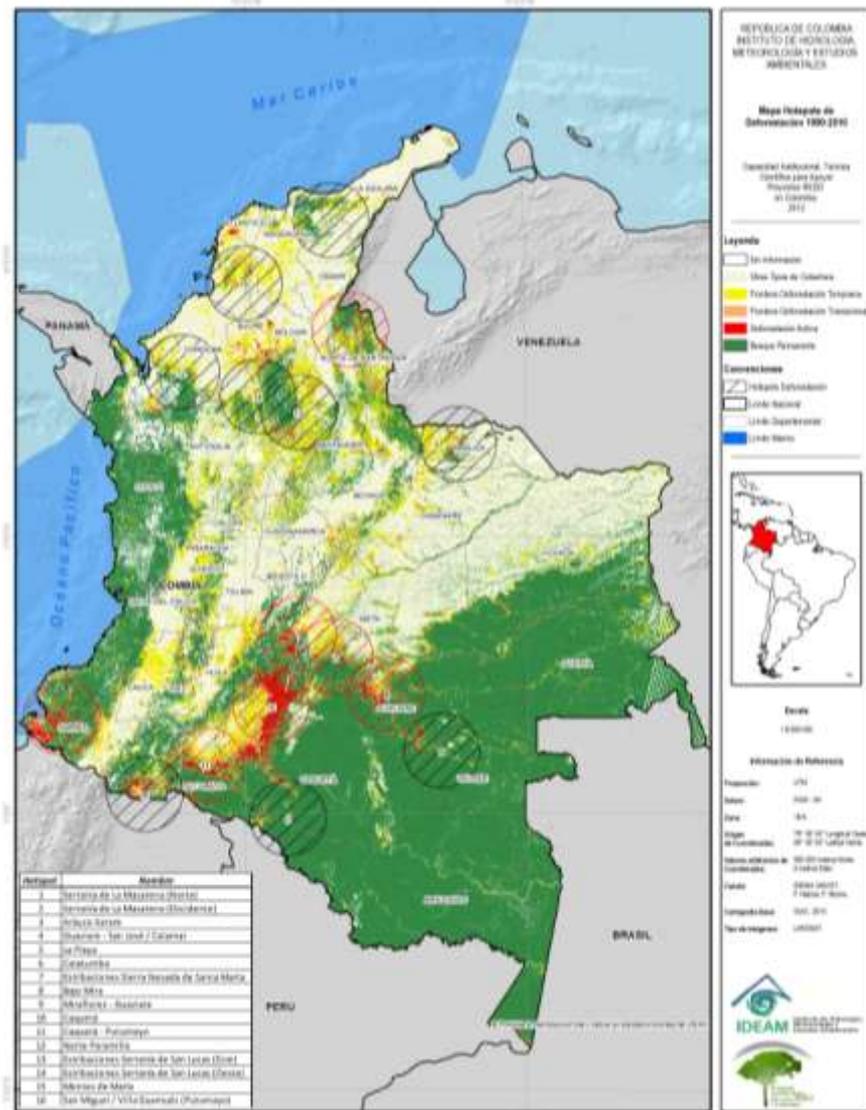


6,2 millones ha
310,349 ha/año

1990

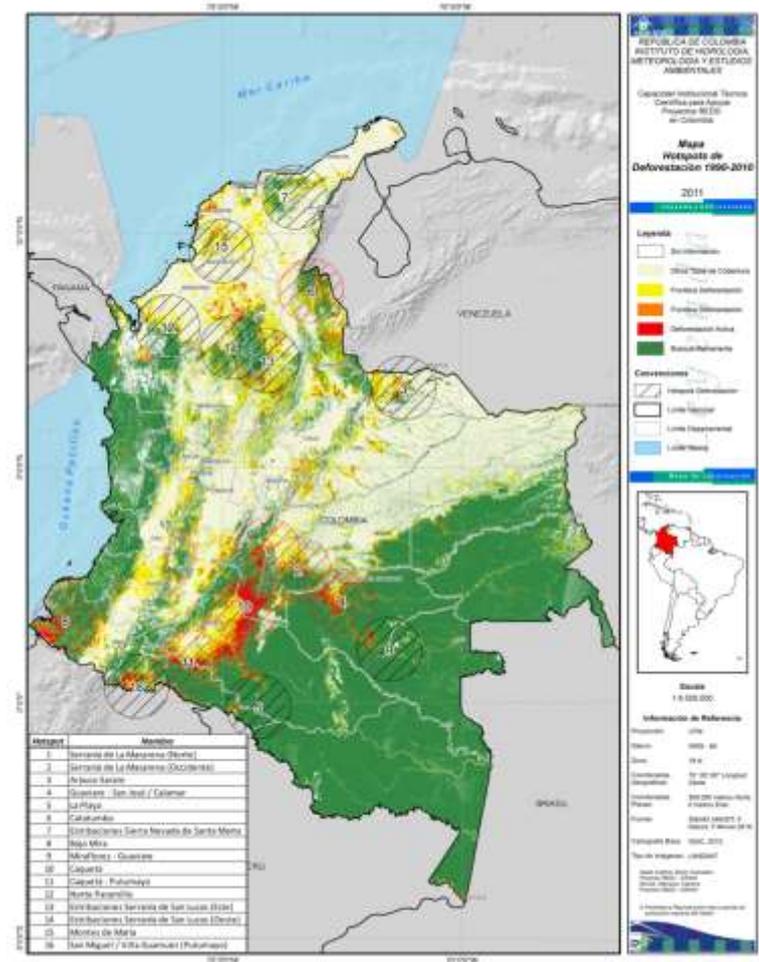
2010

Si estuviera en un sólo lugar toda esta área, sería similar al departamento de Antioquia.



Deforestación media anual Periodo 1990-2010

- 1 y 2 Serranía de la Macarena
- 3 Arauca- Sarare
- 4 Guaviare – San José Calamar
- 5 La Paya
- 6 Catatumbo
- 7 Sierra Nevada
- 8 Bajo Mira
- 9 Miraflores Guaviare
- 10 Caquetá
- 11 Caquetá – Putumayo
- 12 Norte Paramillo
- 13 y 14 Serranía San Lucas
- 15 Montes de María
- 16 San Miguel – Valle Guamuez
(Putumayo)





Cobertura	Periodo	2000-2005		2005-2010	
		Área ha	% Área	Área ha	% Área
Áreas urbanizadas		9.585	0,6	123	0,0
Cultivos transitorios		6.989	0,4	2.197	0,2
Cultivos permanentes		3.750	0,2	873	0,1
Pastos		625.833	39,7	663.901	55,5
Áreas agrícolas heterogéneas		194.064	12,3	104.852	8,8
Plantación forestal		40	0,0	144	0,0
Herbazales		19.256	1,2	19.539	1,6
Arbustales		77.125	4,9	129.648	10,8
Vegetación secundaria		552.495	35,1	241.764	20,2
Zonas quemadas		5.296	0,3	3.531	0,3
Otras áreas sin vegetación		3.785	0,2	7.670	0,6
Vegetación acuática		1.700	0,1	11.192	0,9
Superficies de agua		14.950	0,9	10.898	0,9
Total		1.574.953	100	1.196.331	100

Cambios de los bosques a otras coberturas



Algunos impactos del cambio climático

Inundaciones



**Seguridad
alimentaria**



**Desplazamiento
poblaciones**



Sequías



**Aumento de
enfermedades**





Impactos fenómeno de La Niña y la variabilidad climática (2010-2011)

- 3,3 millones de personas
- 965 vías
- 1 millón de hectáreas de cultivos
- 2.277 centros educativos - 556.761 estudiantes
- 371 centros de salud.
- Muerte 448 personas y 73 desaparecidas.
- 1,4 millones de animales desplazados
- 12.908 viviendas han sido destruidas y 441.579 con averías.
- Se ha estimado en 26 billones de pesos los recursos para atender estas catástrofes.

(Conpes 3700 de 2011)



MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Contexto institucional y pago por servicios ecosistémicos



Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente (DECREto Ley 2811 de 1974)

Artículo 1. El ambiente es patrimonio común. El Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son de utilidad pública e interés social.

La preservación y manejo de los recursos naturales renovables también son de utilidad pública e interés social.

Ley 99 de 1993

Artículo 1, numeral 2.

La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible.



FAO/FORESTAL-6895/d. Gilbert

Decreto 900 de 1997

Certificado de Incentivo Forestal de Conservación

Es un reconocimiento por los costos directos e indirectos en que incurre un propietario por conservar en su predio ecosistemas naturales boscosos poco o nada intervenidos, cuyo valor se definirá con base en los costos directos e indirectos por la conservación y la disponibilidad de recursos totales para el incentivo.



Ley 139 de 1994



Certificado Incentivo Forestal – CIF;

Reconocimiento del Estado a las externalidades positivas de la reforestación en tanto los beneficios ambientales y sociales generados son apropiables por el conjunto de la población.

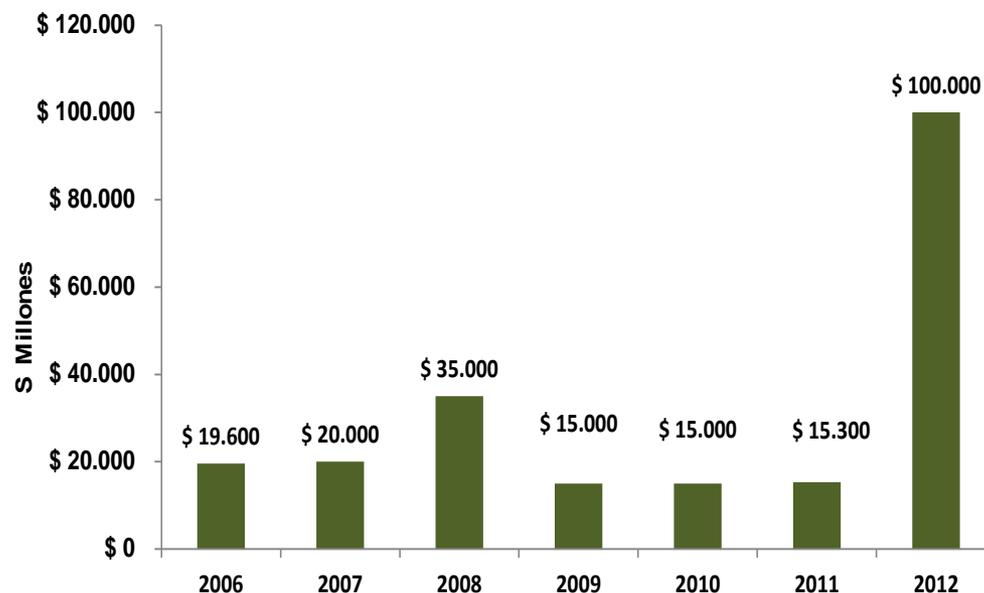
Promover la realización de inversiones directas en nuevas plantaciones forestales de carácter protector-productor en terrenos de aptitud forestal.



Presupuesto CIF (2006 – 2012)

\$19,9
millones
promedio

Año	Presupuesto otorgado
2006	\$ 19.600.000.000
2007	\$ 20.000.000.000
2008	\$ 35.000.000.000
2009	\$ 15.000.000.000
2010	\$ 15.000.000.000
2011	\$ 15.300.000.000
2012	\$ 100.000.000.000





Plan Nacional de Desarrollo adoptado mediante la Ley 1151 de 2007

- Creación de mecanismos necesarios para la creación de un sistema de pago por servicios ambientales en Colombia.
- Los departamentos y municipios dedicarán el 1% de sus ingresos corrientes, entre otros, para “financiar esquemas de pago por servicios ambientales”.



Estrategia Nacional de Pagos por Servicios Ambientales – PSA (2008)

Establece las condiciones institucionales, financieras, técnicas, legales y administrativas que permitan la orientación, viabilidad y ejecución eficiente y generalizada de esquemas de pago por servicios ambientales a nivel nacional, regional y local.



**Decreto 3570
(27/09/2011) -**

**Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible**

**Oficina de Negocios
Verdes y Sostenibles**

Oficina Asesora Planeación.
Oficina Asesora Jurídica.
Oficina de Asuntos Internacionales.
Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Oficina de Control Interno.

**D. General de Ordenamiento Ambiental
Territorial y Coordinación del Sistema
Nacional Ambiental –SINA**

Subdirección de
Educación y Participación.

Viceministerio de Ambiente

Preparación e
implementación
ENREDD+

- ✓D. Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
- ✓D. Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos
 - ✓D. Gestión Integral del Recurso Hídrico
- ✓D. Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana
 - ✓D. Cambio Climático



Decreto 3570 de 2011

Funciones Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Artículo 2- Numeral 18. Constituir con otras personas jurídicas de derecho público o privado, asociaciones, fundaciones o entidades para la conservación, manejo, administración y gestión de la biodiversidad, **promoción y comercialización de bienes y servicios ambientales**, velando por la protección del patrimonio natural del país.

Funciones Viceministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Artículo 15-numeral 5. Impulsar y coordinar estudios e instrumentos económicos para evaluar los alcances y efectos de los factores ambientales frente al **mercado de bienes y servicios**, al impacto sobre la economía nacional y los procesos de deterioro, restauración y conservación de los recursos naturales renovables, en coordinación con las oficinas de Negocios Verdes y Sostenibles y de Planeación.



Funciones Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Artículo 16 Numeral 7.

Diseñar, con las demás dependencias del Ministerio, los lineamientos y las estrategias para promover la incorporación del concepto de desarrollo sostenible en los procesos productivos que afecten la biodiversidad y los **servicios ecosistémicos**.



MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

REDD+ y esquemas de pago por servicios ecosistémicos

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)

Mitigación

MDL

Reforestación



≠

REDD+

Conservación de bosques
naturales



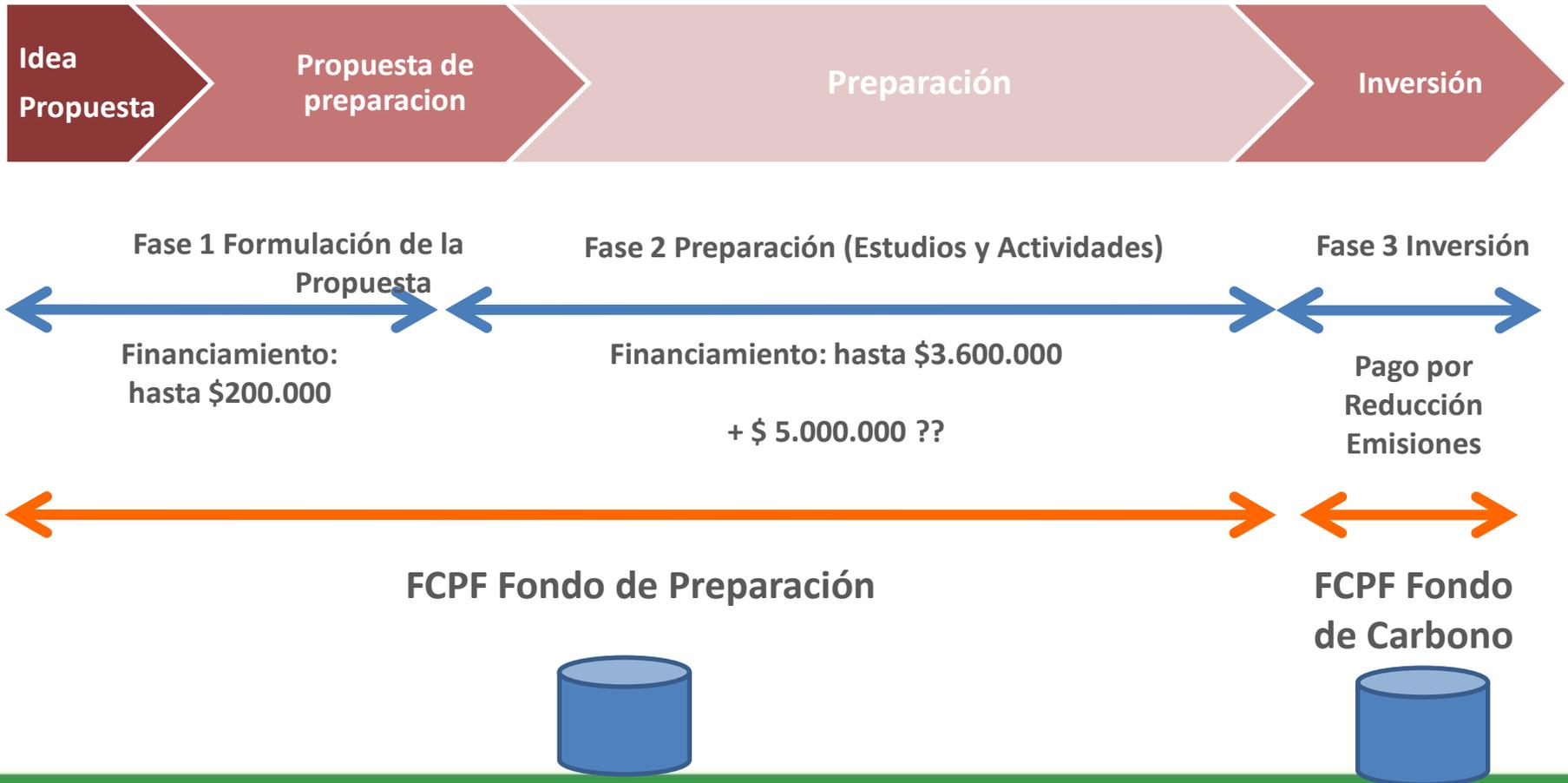


Los 4 requisitos para REDD+ (COP16)

- Estrategia nacional REDD+ (o plan de acción nacional)
- Niveles de Referencia de Emisiones y Niveles de Referencia
- Sistema Nacional de Monitoreo Forestal robusto y transparente para las actividades REDD+ (con funciones MRV)
- Sistema para informar como se están tomando en cuenta las salvaguardias REDD+ Sistema de información sobre salvaguardias (SIS)



Fases de Financiación de FCPF





REDD+ y ONU-REDD

REDD+

Proceso de la convención de cambio climático, en negociación.

Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los bosques, que incluye el rol de la conservación, el manejo sostenible del bosque y el aumento de reservas de carbono

ONU-REDD

Programa conjunto de las NNUU (FAO + PNUD + PNUMA) para ayudar a los gobiernos y actores claves a preparar estrategias REDD+ y fortalecer las capacidades para poder participar en un futuro proceso de REDD+

ONU-REDD NO ES REDD+



Áreas de trabajo de ONU-REDD, y temas por agencias

Estrategias REDD+

MRV y Monitoreo (FAO)

Gobernanza nacional de REDD+
(PNUD, FAO)

Manejo transparente, equitativo y
responsable de fondos REDD+ (PNUD)

Involucramiento de actores (PNUD)

Beneficios múltiples de bosques y REDD+
(PNUMA, FAO)

REDD+ como catalizador de una economía
verde (PNUMA)



Preparación de la Estrategia Nacional REDD+

Presupuesto estimado : **USD \$ 25,4 millones**

FCPF:	USD \$ 3.6 Millones
UN-REDD:	USD \$ 4.0 Millones
Gobierno Nacional:	USD \$ 2.1 Millones
Otras fuentes:	USD \$ 12.7 Millones



Enfoque regional R-PP ENREDD

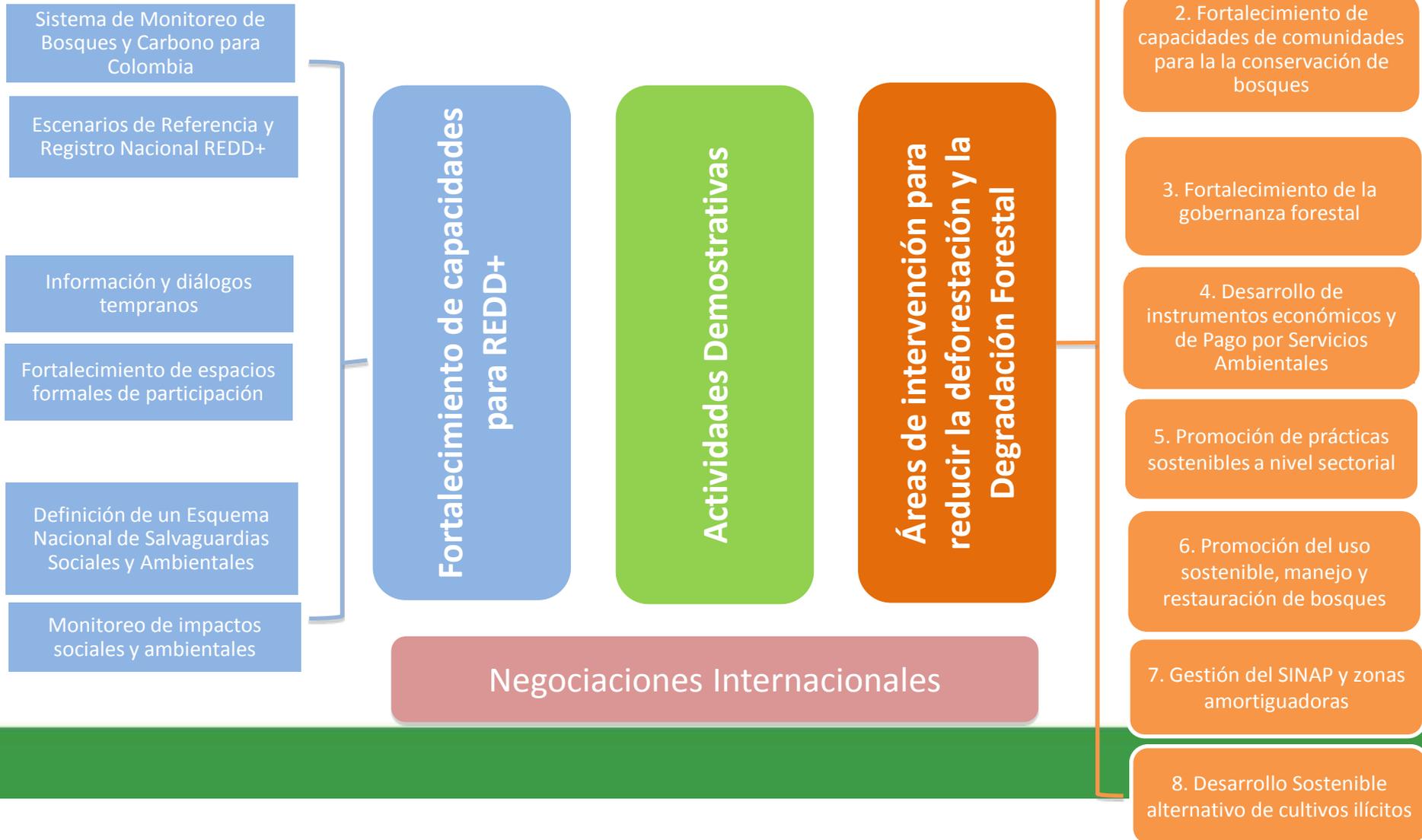


Regiones Naturales

1. Amazonía
2. Andes
3. Caribe
4. Orinoquia
5. Pacifico



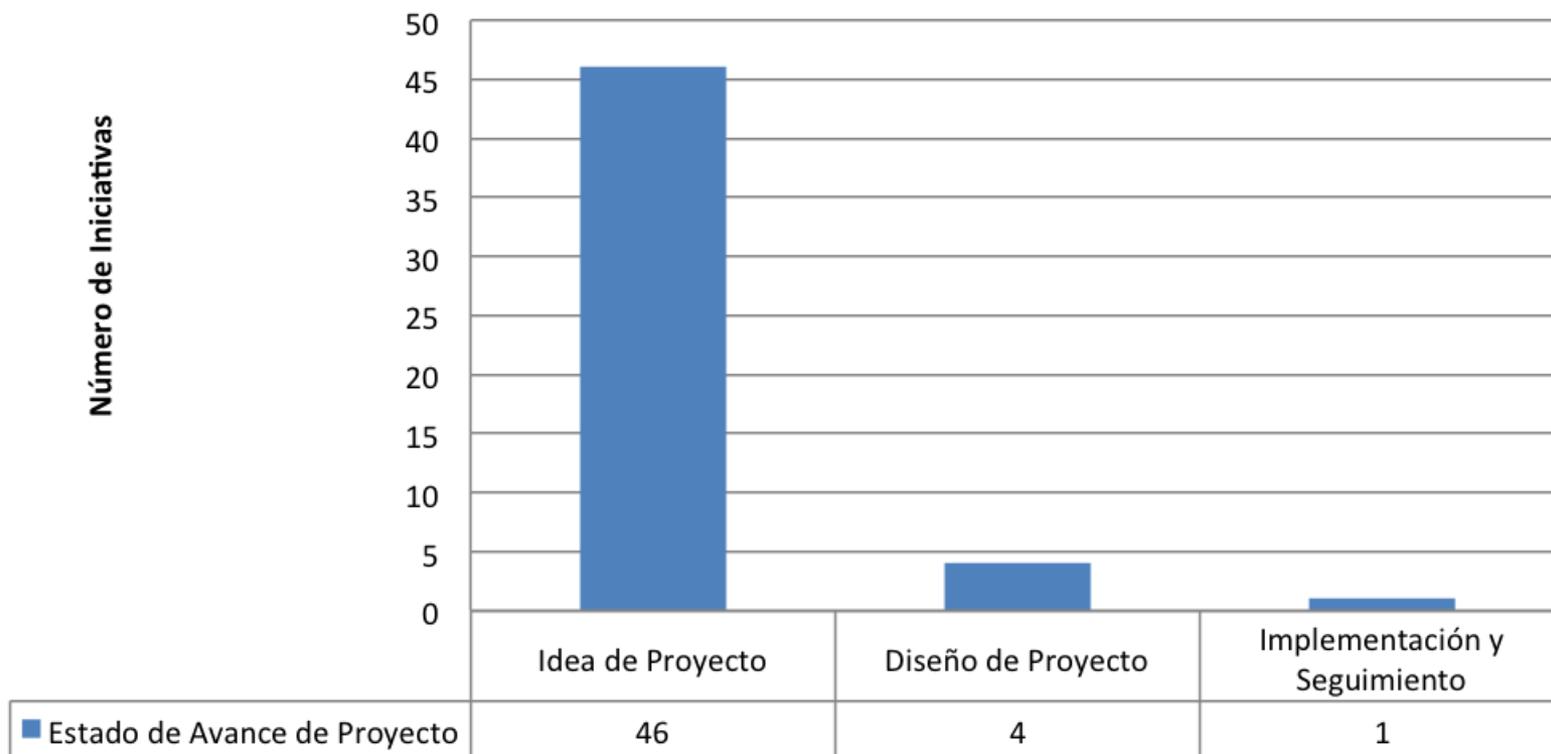
Elementos de REDD+ en Colombia





Censo de Iniciativas tempranas REDD+

Estado de Avance de Proyecto





MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Retos PSE



Retos

- 1-Posicionar el PSE dentro de las estrategias de financiación de la conservación de bosques.
- 2-En el marco del proceso de preparación de la Estrategia Nacional REDD+, considerar sinergias entre instrumentos de financiación, incluyendo PSE.
- 3-Adecuación de los instrumentos normativos y de gestión para promover el PSE.
- 4-Promover y apoyar la divulgación de lecciones aprendidas de proyectos de PSE.
- 5- Promoción de la gobernanza forestal para abordar una gestión integral en bosques.



MinAmbiente
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

GRACIAS

Contacto

Rubén Darío Guerrero

REDD+ Focal Point

Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

rdguerrero@minambiente.gov.co